DERECHO DE RESPUESTA
Dr. Brayan Jimènez Hernández
Presidente de la Federaciòn Nacional de Futbol de Guatemala
A PUBLICACION DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2015
SUPLEMENTO TODODEPORTES
reportaje de titulado
"Donde està BRAYAN?"
Edwin Fajardo

Por este medio a título personal y en mi calidad de Presidente de la Federaciòn Nacional de Futbol de Guatemala, comparezco a ejercer mi **DERECHO DE RESPUESTA** conforme a lo establecido en el artículo 35 de la Constitución Política de la Repùblica de Guatemala y 37, 38 y 39 de la Ley de Emisión del Pensamiento, respecto al reportaje publicado el dìa de hoy 23 de julio del 2015, en el Suplemento del Diario Prensa Libre denominado "TODODEPORTES" por Edwin Fajardo, en el cual lamentablemente se hacen aseveraciones falsas, tendenciosas y malintencionadas, sin que tengan en primer lugar una fuente oficial y fidedigna y mucho menos que estén sustentadas en objetividad y profesionalismo periodístico, es por ello que me veo obligado a aclarar por el respeto que merecen no solo los lectores de Prensa Libre sino todos los guatemaltecos que gustan y siguen en futbol.

A ese respecto concretamente mi derecho de respuesta va orientado a aclarar que si bien es cierto el último acto público en el que participe, pudo haber sido el 12 de junio de 2015 en el partido de Guatemala y Bermuda en el Mateo Flores, los siguientes días continué con mis actividades habituales tanto personales y profesionales-dirigenciales al frente de la Federaciòn, siendo que mi partida hacia los

Estados Unidos de América fue el 2 de julio del presente año, para acompañar antes del inicio de la Copa de Oro de Concacaf a nuestra Selecciòn Nacional, en su partido amistoso realizado en Nashville, Tennessee, con la Selecciòn Nacional de Estados Unidos de América, incorporándome posteriormente conjuntamente con la Selecciòn Nacional al Torneo relacionado, considerando que es tendenciosa la manifestación de que hace más de cuarenta días desde que se me vio por última vez, siendo una apreciación subjetiva del titular del reportaje, ignorando el objetivo de su comentario, ya que como es sabido mis funciones de Dirigente Deportivo como Presidente de la Fedefut son Ad Honorem y por ende las realizo intercalándolas con mis actividades personales.

Asimismo siempre en el reportaje referido, se indica maliciosamente que de mi parte se hizo al momento de presentar la Camisola Oficial de la Selecciòn Nacional, una denuncia de un HIPOTETICO arreglo de partido entre la Selecciòn Nacional y Bermuda, a lo cual manifiesto que no es ningún caso hipotético, por el contrario, es un caso que aún està en investigación por las autoridades correspondientes de FIFA y CONCACAF con el apoyo de INTERPOL, y esperamos que se resuelva pronto y se deduzcan las responsabilidades correspondientes a quienes resulten involucrados, reflejándose en este comentario publicado la mala fe de aseverar o insinuar que no existe veracidad en lo denunciado públicamente por mi persona, cuando es un caso oficial que está en pleno conocimiento de las autoridades deportivas.

En cuanto al hecho de que supuestamente no he dado la cara luego de los resultados adversos de la Selecciòn Nacional de Futbol de Guatemala en la Copa de Oro, debo aclarar que existe una falta

de conocimiento manifiesta al respecto de los procedimientos que seguimos en la Federaciòn, ya que desde que regresó la Selecciòn a Guatemala se le ha requerido al Cuerpo Técnico como es usual en todos los casos de Selecciones Nacionales, en todas las competencias luego de su retorno a Guatemala, que presenten un informe circunstanciado de toda la competencia en su fase previa, de competencia propiamente y con las conclusiones al finalizar la misma, el cual està pendiente de recibirse en la Federaciòn, es por ello que se ha convocado ya desde antes de este reportaje malicioso, a sesión de Comitè Ejecutivo, siendo este próximo martes 28 de julio del 2015, en donde se abordarán entre otros temas propios de la Federaciòn, el caso de la Selecciòn Nacional, sus resultados, su proyección a futuro en la eliminatoria mundialista, etc., no existiendo ningún afán de abstraernos de dar las explicaciones del caso sobre los resultados deportivos, por el contrario debemos informar a los aficionados, a los guatemaltecos, pero debemos hacerlo cuando tengamos toda la información pertinente en nuestras manos, de nada serviría hacer una conferencia de prensa al no más las Selecciones regresen, sin haber discutido todo lo relacionado con la competición, debemos hacerlo con conocimiento pleno de causa, incluyendo las conclusiones y decisiones pertinentes a corto, mediano y largo plazo.

En cuanto aseverar la posible intervención de la Federaciòn por parte de las autoridades de CDAG, no puedo decir más que es lamentable dicha aseveración, sería importante que informen en todo caso cual es la fuente, que autoridad de CDAG ha manifestado esa intención, ya que existe una buena comunicación y Coordinaciòn entre CDAG y Fedefut, precisamente para coordinar y fortalecer todos los procesos internos de gestión deportiva, administrativa y

financiera, es más actualmente se està realizando una Auditora de Gestión por parte de CDAG y luego vendrá la de Contraloría General de Cuentas como cada año, y eso es normal y beneficioso para la administración, no hemos tenido, no tenemos y no tendremos nada que esconder; esto sin perjuicio de que estatutariamente la Fedefut no puede ser intervenida por resultados deportivos, esto por disposiciones estatutarias de FIFA ya que sin lugar a dudas ante una acción de esta naturaleza quedaríamos automáticamente fuera de toda competencia oficial en todas las categorias y ramas del futbol federado, siendo evidente que el reportaje aludido tiene como objetivo especular y atraer una atención negativa hacia la Federaciòn y sus autoridades, mediante información tendenciosa, maliciosa y de mala fe, a travès de aseveraciones falsas y carentes de fundamento.

Por último se hace en dicho reportaje aseveraciones malintencionadas respecto a mi movimiento migratorio, sin aclarar en primer lugar cuál es su fuente, no està demàs indicar que la información oficial que consta en la Direcciòn General de Migración es oficial y únicamente se puede entregar con autorización judicial, por lo que cabe preguntar quién la proporcionó? y porque la publicaron a medias? Es Oficial? Todo fue hecho sin duda para generar una especulación, al respecto aclaro que todos mis movimientos migratorios de viajes realizados al exterior, están debidamente registrados en Migración, mi única ruta de salida ha sido siempre por el Aeropuerto la Aurora, a excepción de cuando ha habido torneos regionales en El Salvador, que por supuesto he realizado mis viajes vía terrestre, y es que lo negativo de esta nota y de este segmento en particular, es que tiene como objetivo dañar mi honorabilidad y dignidad, ya que presentan información mutilada para generar especulación, siendo lamentable, además de que es

extraño que la información publicada no haya sido revisada y confirmada por los responsables de la Sección de Deportes de dicho medio de comunicación.

Por todo lo anterior, por el respeto que me merecen todos los aficionados al futbol de Guatemala y en general todos los guatemaltecos, presento esta aclaración como un derecho de respuesta que me asiste constitucionalmente, para evitar que estando nuestro país envuelto en una crisis institucional, personas carentes de ética y profesionalismo pretendan generar una plataforma más de desgaste para Guatemala, a travès de manchar mi nombre, pero más que eso, manchar el futbol y a la Federaciòn, es por ello que manifiesto como siempre lo he dicho, que estamos abiertos a que se audite nuestra gestión en general, estamos comprometidos con la transparencia y la deportividad, y en el ámbito financiero, administrativo y deportivo estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo por dejar bases sólidas institucionalizadas, para beneficio de la Federaciòn y de este lindo deporte que nos apasiona a todos.

Atentamente

Brayan Jimènez Hernández
Presidente
Federaciòn Nacional de Futbol de Guatemala

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
Guate
PRESIDENTE
COMITE EJECUTIVO